EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.301 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 4 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

INSTANTANEA POLITICA

Don Alejandro Lerroux y don Antonio Maura

Coinciden todos los periódicos políticos, o al menos la mayor parte, derechas e izquierdas, en apreciar en la personalidad del señor Lerroux excepcionales dotes de hombre de Estado. Sus últimos discursos recomendando el respeto a todas las ideologías, su firmeza de protegerlas por los recursos innumerables de la Ley han arrastrado hacia él la simpatía de muchos españoles.

Y es precisamente este espíritu gubernamental lo que movió las simpatías de don Antonio Maura hacia el señor Lerroux, en circunstancias muy difíciles, cuando el actual Ministro de Estado era el inquieto Emperador de El Paralelo barcelonés.

Los sangrientos sucesos de 1909, los alientos del señor Lerroux a los "jóvenes bárbaros", habían atraído sobre sus violentos discursos la atención de toda la España de izquierdas extremas y el odio de las clases conservadoras. Sus palabras invitando a levantar el velo de las novicias producían horror y el fuego revolucionario de Barcelona llenaba de pavor a las conciencias.

Había pedido la palabra en el Congreso don Alejandro Lerroux y los escaños y tribunas se llenaron totalmente, esperando que la inmunidad parlamentaria protegiera un discurso de una violencia incalculable parejo de aquellos otros que caían dentro del Código Penal y que situaban al señor Lerroux en condiciones de ser juzgado por un tribunal castrense.

Se levantó el líder del radicalismo y el hemiciclo se pobló de un densísimo silencio. Don Antonio Maura, hábil y agresivo, a la cabeza del banco azul, volvió la espalda al orador en un gesto de desprecio. El señor Lerroux no se desconcertó. Inició su discurso en medio de la más aguda hostilidad. Desenvolvió conceptos. Y el presidente del Consejo, don Antonio Maura, dió cara al orador a medida que avanzaba en la oración parlamentaria. Bello de forma y moderado de fondo, el señor Lerroux hablaba en el Parlamento el alto lenguaje de los gobernantes, lenguaje que no hubieran aceptado ni comprendido sus leales exaltados. Don Antonio Maura divisó en el fondo de aquel radical diputado el hombre de Estado que sabía bien el lenguaje para mover a las masas y las palabras precisas para interesar al banco azul.

Don Antonio Maura se hizo amigo de don Alejandro Lerroux. La roja antorcha revolucionaria era en aquellas horas una blanca bandera de concordia. Era la oposición inteligente y necesaria.

La hostilidad del Congreso se transformó en amistad y de las altas tribunas, llenas de señoras curiosamente asustadas, partieron aplausos al que en un discurso abdicó su condición rebelde impenetrable, para ser la posibilidad de un jefe de Gobierno simpático a las derechas. Y así ha sido por obra del devenir histórico.

Alvarez de LEON

UNA SEGADORA KRUPP es la tranquilidad del labrador porque conseguirá segar pronto y bien a reducido coste. Disminuídas al mínimo de paradas, roturas y entorpecimientos. Almacén de maquinaria Agrícola, FELICIANO ORTEGA, PALENCIA, ANTIGUAS CASAS AHLES Y SCHALAYER

Casa de Baños

Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

A LA ENTRADA

Madrid.—Anoche a las seis se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Al entrar, el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que deseaba hacer constar que en el decreto referente a la jornada máxima de trabajo se establece la jornada de siete horas para los trabajos subterráneos en las minas. Llevaba al Consejo un decreto sobre cooperativas.

El ministro de la Guerra era portador de decretos sobre la organización del Estado Mayor Central y la situación de los ferroviarios militares.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche salió el ministro de la Gobernación, señor Maura, para dirigirse a la estación, con objeto de marchar a Fuenterrabía. Media hora después abandonó el Consejo el ministro de Economía, señor Nicolau D'Olwer, para marchar a Barcelona.

El Consejo terminó poco antes de las once de la noche, y, a la salida, el ministro de Instrucción, señor Domingo, dijo que en el Consejo del martes se ocuparán de asuntos referentes a la apertura de las Cortes.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó que se había aprobado la reorganización de su departamento y del Cuerpo de Aviación, decretos que facilitará mañana por la mañana, porque no aparecerá en la "Gaceta" hasta el domingo.

El Presidente, señor Alcalá Zamora, declaró que habían examinado una petición para filmar una película de la sesión de apertura de las Cortes, y habían acordado autorizarla en la calle; pero no en el interior, salvo lo que resuelva la Asamblea.

NOTA DE LO TRATADO

A continuación se facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Justicia.— Decreto adaptando al Código de Justicia militar las normas jurídicas implantadas por el Gobierno provisional.

Marina.— Decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

Instrucción.—Decreto nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. Jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Museo de Arte Moderno, y nombrando delegado del Gobierno para asnmir la dirección de dicho Museo a don Eduardo Chicharro. Prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos. Estableciendo cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Reina, y de Cáceres a don Máximo S. Cajal. Regulando la asistencia a los enfermos psíquicos. Concediendo el título de "Muy Ejemplar" a la ciudad de Sahagún, reorganizando el patronato de la Escuela de Reforma establecida en Carabanchel Bajo, que se denominará "Reformatorio de Menores, de Madrid".

Economía.—Decreto señalando las normas para rectificar algunos conceptos del reglamento del Consorcio de Panadería de Madrid. Otro estableciendo las bases para un sistema arancelario en favor de la construcción de automóviles nacionales y desarrollar la industria de montaje con elementos suministrados sucesiva y progresivamente por la industria nacional.

Trabajo.—Decreto rectificando el de 1 del actual, relativo a la regulación de las jornadas de trabajo. Otra dictando normas sobre el régimen de las Asociaciones Cooperativas.

Guerra.— Concediendo abono del doble de tiempo en el servicio al destacamento de Cabo Juby. Disponiendo que se incorporen al Ejército los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios. Concediendo la vuelta al servicio activo a un inspector médico. Nombrando Director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Martos. Concediendo varias Medallas de Sufrimientos por la Patria. Nombrando para el mando de los regimientos de Caballería números 5 y 7 a don Ecequiel López y a don Román Cano. Proveyendo el cargo de inspector de los servicios de Intervención de la segunda y tercera inspección. Nombrando varios coroneles de Ingenieros. Confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Infantería y Artillería. Reorganizando el ministerio de la Guerra. Dictando reglas para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación. Fijando la situación de los militares que prestan servicio en empresas de ferrocarriles.

La distribución del tiempo por don Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda está abrumado por el peso terrible del poder. En la política española han existido muchos momentos en los cuales ser ministro era una ocupación elegante. Pero los tiempos nuevos exigen la acción rápida, una concepción de los problemas compleja, técnico-política y mucho tiempo.

El Ministro de Hacienda está terriblemente gastado en el ejercicio del poder. Las dificultades interiores y la presión del exterior han abatido al luchador. De la mesa de dirección de un periódico a la conspiración y de aquí al poder. Es más fácil y más cómodo verse perseguido por la policía que mandar a la policía. Aquél puede resultar un juego de fugas y burlas divertido. Este es, en todo caso, un gesto dramático.

Don Indalecio Prieto se levanta a las siete y media de la mañana. A las nueve ya está en el Ministerio de Hacienda. Hasta las ocho de la noche no halla un momento de reposo en un céntrico café de la calle de Alcalá. Una hora de charla y vuelta al Ministerio hasta las altas horas de la madrugada. ¡Así lo exige el momento político y la Hacienda Pública! ¡Ha sido preciso consultar a tantos! No se sabía bien cómo iban a responder los resortes capitalistas y el ministro ha pasado por los amargos momentos de la ineficacia de sus recomendaciones y órdenes. El miedo es libre, y ahora estamos en un momento de pavor. ¿Injustificado? Sea; pero un momento de miedo insuperable que retira las cuentas de los Bancos y guarda los billetes. El peligro de la inflación y más que el peligro del temor, la retención de divisas extranjeras por los exportadores; la ofensiva de los petrolistas extranjeros por el contrato con la Nafta y la incertidumbre de la composición de la Asamblea Nacional, se han conjurado para gastar a la peseta y lapidar al Ministro de Hacienda. Por muy amargas que sean las horas de exilio del Ministro, no pueden compararse con las actuales. España se ha entregado a su gobierno en cuanto a su Hacienda nacional y sin poderlo evitar el Ministro se halla envuelto en una de las más furiosas tormentas económicas. Quisiéramos que sobre los cielos de España volviera pronto a radiar el sol. Pero acaso queden momentos más duros aún.

Alvarez de León.
(Agencia Internacional Arco).

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

EL BATALLÓN CICLISTA

Palencia le tributó ayer un cariñoso recibimiento

Animación en las calles

Al rayar las cinco de la tarde de ayer, Palencia comenzó a dar muestras de regocijo y entusiasmo ante la próxima llegada de las primeras fuerzas del nuevo Batallón Ciclista, que ha de guarnecer nuestra plaza.

Núcleos nutridos de curiosos iban asaltando la calle Mayor Principal, camino de la estación del Norte.

Pronto, un verdadero hormiguero humano, llenaba aquella vía y se congregaba en los Jardinillos y en los andenes.

De todas las calles acudían presurosos los palentinos para engrosar la manifestación del pueblo, manifestación cortés y cariñosa.

En los balcones del trayecto, bellas damas y simpáticas señoritas, esperaban también el paso de la tropa, ávidas de admirar la marcialidad de nuestros soldados.

El comercio, atendiendo las invitaciones de la Cámara, cerró muy gustoso sus puertas y se sumó al recibimiento.

Día de fiesta, alegría popular, amor al soldado español, cohetes, música, algazara en todas partes..., ¡eso constituyó la nota más simpática de ayer tarde en prueba de la satisfacción que reinaba en el vecindario ante la llegada del Batallón!...

Las autoridades y representaciones

El presidente de la Diputación, don David Rodríguez; el alcalde, don Pablo Pinacho, y sus compañeros de Corporación, partieron del Ayuntamiento para unirse, en el Gobierno civil, con nuestra primera autoridad, don José Jorge Vinaixa, y trasladarse a la estación del Norte, a donde acudieron las demás autoridades militares, jefes y oficiales del disuelto regimiento de Talavera, que se encuentran entre nosotros, y de la Zona de Reclutamiento, presidente de la Audiencia, juez de Instrucción y caracterizadas personalidades palentinas cuyos nombres sería prolijo enumerar.

La Banda Municipal de Música, que tan acertadamente dirige el maestro Guzmán, precedía a las autoridades que se dirigían a la estación.

Una vez en ésta, se colocaron en el primer andén, que, como el segundo y todas las inmediaciones interiores y exteriores, se encontraban completamente llenas de numerosísimo público.

Mientras se acercaba la hora de llegada del tren especial que conducía al Batallón Ciclista, la Banda interpretó escogidas obras de su selecto repertorio.

Una nota hay que registrar respecto a la concurrencia, que viene a corroborar cuanto dejamos dicho acerca de la inusitada animación y el esplendoroso recibimiento, registrados ayer en los anales de Palencia. Nos referimos a la apiñada muchedumbre que se hallaba sobre la pasarela y naturalmente forcejeaba por ocupar los primeros puestos. No faltó quien, receloso, temió que aquella se viniera abajo, dada la tirantez de sus arcos y la finura de sus columnas. Pero no había que temer porque su construcción es de cemento. Este dato explica la avidez que había por conocer y saludar a los bizarros soldados del Batallón Ciclista.

Llegada del tren

Minutos después de las cinco y media entraba en agujas el tren especial que conducía a la tropa.

Esta saludaba desde las ventanillas de los coches con sus boinas y pañuelos.

El público prorumpió en vivas a España, al Batallón y a la República, mientras la Banda tocaba el Himno de Riego, que es el Himno Nacional.

En un determinado coche venía el pundonoroso teniente coronel de Infantería, encargado del mando del Batallón, don Primitivo Peire Cabaleiro, que salió a recibirle a la vecina estación de Venta de Baños. Le acompañaban los jefes y oficiales del suprimido Regimiento de Infantería Fuerteventura (Cazadores de Montaña), que guarneció hasta ahora San Ildefonso de La Granja (Segovia), incorporados por las recientes reformas al nuevo Regimiento del que forma parte el Batallón Ciclista.

El convoy se detuvo cuando dicho coche se encontró frente a las autoridades y representaciones que saludaron y cumplimentaron en el andén a la distinguida oficialidad de la nueva unidad militar.

Los vivas y aclamaciones se repitieron con más ardor todavía, cuando la tropa descendía del tren perfectamente equipada.

Después de breves momentos, un toque de corneta transmitió la orden de formación.

El público fué desalojando lentamente los andenes, dejando el primero libre para que el Batallón se formase.

Este así lo verificó y se dispuso a emprender su entrada en la población.

El recibimiento

Las representaciones oficiales se situaron fuera de la estación, en la explanada de los Jardinillos.

El Batallón salió por el paso a nivel de la carretera de Santander, correctamente formado, y se unió a las autoridades en el sitio en que éstas se hallaban.

Así dispuesta la comitiva, rompió la marcha en el siguiente orden:

Primero. Sección de Gastadores del Batallón.

Segundo. Banda Municipal de Música.

Tercero. Bandera tricolor del Ayuntamiento, airosamente llevada por don Pablo Pinacho y sostenida por don Juan Maza López, miembros del Círculo Republicano, porque el Batallón aún no tiene su bandera, y se acordó, con muy buen acuerdo, que la supliera la Enseña Nacional.

Cuarto. Primera compañía, al mando del suboficial don Godofredo Santa Clara.

Quinto. Segunda compañía, al mando del suboficial don Higinio Hernández.

Sexto. Tercera compañía de ametralladoras, a las órdenes del capitán don Demetrio Fontán Cadalso.

Séptimo. Plana mayor del Batallón, al mando del suboficial don Rufo Gutiérrez.

Delante y al frente de toda la tropa, iba el comandante mayor, don Manuel Gutiérrez Maturana.

En total 450 soldados, próximamente, fueron los que entraron en Palencia para convivir a nuestro lado y ser, desde ayer, nuestros convecinos y defensores.

Presidían el marcial cortejo las autoridades y representaciones, y al toque de la banda de cornetas y de la música, entró en la calle Mayor Principal seguido del numerosísimo público que le aclamaba sin cesar.

Al llegar a la calle de Martínez de Azcoitia, el Batallón entró por ella a la Plaza Mayor desfilando delante del Ayuntamiento.

Entonces, algunos oficiales y suboficiales dieron entusiastas vivas a Palencia y a la República, calurosamente contestados por el pueblo. Y siguió el desfile de la tropa por la segunda bocaplaza y calle Mayor Principal adelante, hasta el cuartel de Alfonso VIII, que en lo sucesivo se llamará Cuartel del Carrión, con arreglo a lo dispuesto por el ministro del Ejército.

En todos los sitios del trayecto, desde los balcones y aceras, no cesaban las palmas de los circunstantes, ni el clamoreo y alegría del público, tan gratísimamente impresionado.

En el cuartel del Carrión

Al llegar a la Avenida de Valladolid, las autoridades y representaciones se adelantaron al Batallón con objeto de recibirle en el gran patio del cuartel.

Allí, y en el sitio más céntrico, se colocaron, en torno de la Bandera de la República española, las repetidas autoridades, ante cuya Enseña y presidencia desfiló nuevamente el Batallón, formando frente a las mismas.

Al lado del primer jefe de la tropa, teniente coronel don Primitivo Peire, se colocaron el alcalde, señor Pinacho, y el presidente de la Diputación, señor Rodríguez, que dieron la bienvenida al Batallón, contestados con un saludo del señor Peire.

Después de nuevos vivas a España, a Palencia, a la República y a las fuerzas que acababan de llegar, éstas se trasladaron, al son de la música, a los pabellones que previamente se las había destinado.

Por las galerías del cuartel, el público presenció el desfile, así como en el amplio espacio del gran patio.

Los soldados quedaron gratísimamente impresionados ante la magnitud y grandiosidad de los pabellones y de una obra que tanto honra a Palencia y al Ejército.

Comida extraordinaria

Después del natural descanso, la tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria.

Durante ella, los elogios al hermoso aspecto y urbanización de nuestra ciudad y al cuartel, se escapaban de todos los labios.

Mucho celebramos la excelente impresión causada que deseamos ver sellada, como ayer sin duda lo fué, con el sello de la amistad y camaradería, a que nos hemos de hacer acreedores mutuamente, militares y paisanos, porque todos somos hijos del noble pueblo español.

Después que la ciudad entera dispensó tan brillante y efusivo recibimiento a la tropa, las primeras autoridades, por iniciativa del alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento con los jefes y oficiales del Batallón Ciclista, siendo éstos obsequiados por la Corporación municipal con un refresco.

El teniente coronel señor Peire, primer jefe del Batallón, mostró, con elocuentes palabras, su sincero agradecimiento por la acogida cariñosa y entusiasta que las autoridades y vecindario palentino habían dispensado a las fuerzas de su mando, haciendo votos por que la compenetración de afectos sea completa e ilimitada entre el pueblo de Palencia y el Batallón Ciclista de nueva creación, que lleno de entusiasmos y alegría, viene a guarnecer la plaza.

El gobernador civil señor Vinaixa; el alcalde, señor Pinacho, y el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Vicario, tuvieron frases de afectuosa bienvenida para las fuerzas del Batallón, significando que en sus jefes y oficiales vinculaban, en nombre de la capital y su provincia, el respeto, admiración y cariño sentido por esta tierra castellana hacia el glorioso Ejército español, representado en nuestra ciudad desde ayer, por el nuevo Batallón que al ser creado viene a guarnecer la plaza.

"Habéis nacido—decía el alcalde—para venir a nuestra ciudad, donde con el entusiasmo del pueblo el Batallón Ciclista ha comenzado su vida militar que auguro ha de ser gloriosa y así podéis tener la seguridad absoluta de que todos los palentinos han de haceros objeto de sus afectos, como hijos de la ciudad que desde este momento sois".

Después, en conversación particular, el señor Peire expuso las características del Batallón, manifestando que en atención a que Palencia ha sido la capital que vió nacer a la unidad militar de su mando, a su iniciativa y con el favorable consejo de jefes y oficiales, el Batallón Ciclista adoptará como emblema particular el escudo de la ciudad.

Entonces, y expuesta por el gobernador, por el presidente de la Diputación y por el alcalde, surgió la idea de que por suscripción popular se regale al nuevo batallón su primer bandera, en la que, enlazados, han de figurar los escudos de la República y de Palencia.

También manifestó el teniente coronel señor Peire, que con las fuerzas y por no haber recibido órdenes en contrario, habían venido a Palencia los músicos del batallón, pero sin instrumental, ya que éste fué entregado en cumplimiento de disposiciones de la superioridad.

En la plantilla del nuevo batallón ha quedado suprimida la música, pero según nuestros informes el señor Peire viene interesándose por que se vuelva a dotar a las fuerzas de ese elemento.

Conocido este detalle por las autoridades, el alcalde señor Pinacho y el gobernador civil, señor Vinaixa, prometieron gestionar con gran interés, en el ministerio de la Guerra, que se dote al Batallón Ciclista de una charanga como las de los regimientos de Cazadores.

En alegre y grata camaradería, pasaron unas horas los jefes y oficiales del Batallón y nuestras primeras autoridades provinciales y locales y tras de reiterar aquéllos su agradecimiento por la acogida que se tributó a las fuerzas, y las autoridades sus manifestaciones de bienvenida; la reunión terminó dándose repetidos vivas a la República española, al Ejército, al Batallón Ciclista y a Palencia, siendo estos vítores contestados con el mismo entusiasmo con que momentos antes, al desfilar formadas ante la Casa Consistorial, habían sido contestados por las fuerzas del Batallón al que tan cariñoso como entusiasta recibimiento había dispensado el pueblo palentino.

ORDEN DEL BATALLON DEL DIA 4 DE JULIO DE 1931, EN PALENCIA

SOLDADOS

Bienvenidos seáis, soldados del disuelto Batallón de Fuerteventura, que en el desfile ayer verificado por las calles de esta Ciudad, pusisteis de manifiesto poseer una sólida instrucción y férrea disciplina, honrando con ello a vuestros Superiores, sin distinción de empleos que supieron inculcaros los principios militares básicos de todo Ejército y honrándoos a su vez vosotros, que habéis sabido aprenderlos, en forma tal, que vuestra identificación con ellos la evidencia aún en los más pequeños detalles.

Visteis cómo a la estación del tren, acudieron a recibiros las autoridades y la ciudad entera, sin distinción de clases ni de sexos reflejando todos en sus rostros la alegría que vuestra llegada les producía y visteis también cómo os acompañaron hasta el Cuartel, confraternizando con vosotros en todos los momentos y sin querer abandonaros, como sucede en el seno de una familia cuando llegan a ella seres queridos que le pertenecen; esta impresión ciudadana que de la "Hospitalaria y abierta Ciudad de Palencia" habéis recibido, debéis conservarla en vuestras almas y os obliga a corresponder con la gratitud, propia del que sabe cumplir sus deberes ciudadanos.

Desde esta fecha memorable, pasáis a constituir el Batallón Ciclista, con cuyo mando me ha honrado la Superioridad y como primer Jefe del mismo, os saludo, doy la bienvenida y os exhorto a que sigáis practicando las virtudes militares que en tan alto grado poseeis y que no dudo sabréis poner de manifiesto en cuantas ocasiones se os presenten, demostrando que además de soldados, sois dignos ciudadanos, única manera de que así podáis servir fielmente a nuestra Patria en la misión que os tiene confiada y ahora gritad conmigo.

¡VIVA EL DISUELTO BATALLON DE FUERTEVENTURA!

¡VIVA LA CIUDAD DE PALENCIA!

¡VIVA ESPAÑA!

Vuestro Teniente Coronel, *Primitivo Peire.*

Nuestro saludo

EL DIARIO PALENTINO, que siempre tuvo a gala presumir de su patriotismo, acendrado y sincero, se complace muy mucho en saludar respetuosa y cariñosamente al nuevo Batallón Ciclista, en las personas de sus dignísimos y pundonorosos jefes y oficiales, clases y soldados, a cuya disposición se halla incondicionalmente.

Bienvenidos sean todos y que su estancia y permanencia entre nosotros les sea cada vez más grata y feliz.

Así lo deseamos fervientemente.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Información local

GOBIERNO CIVIL

Los daños de las tormentas.
Nota oficiosa del Gobernador.

Tan pronto como este Gobierno Civil tuvo noticias oficiales y personales de las tormentas descargadas en el día dos del actual, ordené al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, para que saliese inmediatamente, así como el personal técnico a sus órdenes a recorrer los términos perjudicados por el granizo que hasta el día de hoy han sido Villodrigo, Villerías, Ampudia, Torremormojón, Villarramiel, Valoria del Alcor, Frechilla, Paredes de Nava, Castromocho, Baquerín y Carrión de los Condes.

Hoy me ha dado cuenta el Jefe de la Sección Agronómica de que los daños ocasionados han sido la totalidad de la cosecha en el término de Villerías, tanto en cereales, legumbres y vinos; a Torremormojón le ha apedreado la mitad del cultivo de cereales, sembrado y el viñedo. A Torremormojón aproximadamente unas 600 hectáreas, a Baquerín, la mitad del término con bastantes salpicaduras en el resto. A Frechilla, una décima parte de sus sembrados, a Paredes de Nava una baja que cruzando el término de Norte a Sur, tiene de ancha de tres a cinco kilómetros y una longitud de siete kilómetros. Continúa el personal de la Sección Agronómica, recorriendo los pueblos para poder informarle con toda exactitud de los daños ocasionados por el granizo a fin de recabar del Gobierno de la República, los auxilios para esta calamidad.

Este Gobierno Civil dió cuenta inmediatamente al Ministro de la Gobernación, Economía, Dirección General de Agricultura y Presidente del Gobierno Provisional.

El día de hoy he cursado el informe que verbalmente me ha dado la Sección Agronómica.

Ordeno a todos los Alcaldes de los pueblos damnificados por el granizo, presten cuantos datos, documentos y ayuda precise el señor Ingeniero Jefe y ayudante de la Sección Agronómica a fin de que puedan practicar el cometido que les he encomendado y tramiten en el mayor breve plazo cuanto estas Autoridades que llevan mi representación, les aconsejen y ordenen para poder formar inmediatamente un expediente de conjunto y elevarlo al Gobierno de la República.

Los conflictos sociales.

En la secretaría particular del Gobierno civil, se ha facilitado a los periodistas locales información referente al estado en que se encuentran los conflictos sociales producidos por huelgas, en su mayoría de obreros del campo, en diversos pueblos de la provincia.

Según dichos informes oficiales, podemos comunicar a nuestros lectores lo siguiente:

En Villada.

El conflicto planteado por huelga de los obreros del campo, ha adquirido caracteres de gravedad en las últimas 48 horas.

Los huelguistas no han llegado a un acuerdo con los colonos y propietarios habiendo adoptado últimamente actitudes de violencia que hacen temer a las autoridades locales una alteración del orden.

Se han registrado numerosas coacciones, sin que los agentes de la autoridad hayan podido evitarlas y ante el grave aspecto que el conflicto ofrece, el alcalde se ha dirigido al gobernador civil de la provincia, reclamando el envío de fuerzas de la Guardia civil, ya que las residentes en la villa serían insuficientes para contener a los huelguistas en caso de alteración del orden, y poco eficaces para garantizar la libertad de trabajo y la seguridad personal

En las primeras horas de la tarde de hoy, el alcalde de Villada ha telegrafiado al gobernador civil, manifestándole que el estado de la huelga es el mismo, notándose gran excitación entre los obreros, que no se amoldan a respetar el pacto que tras de activos trabajos firmaron en unión de los patronos con la intervención del presidente de los Comités paritarios, de un representante del gobernador y del presidente de la Casa del Pueblo, señor Cardo.

En Frechilla

También en esta importante villa, se ha agravado el conflicto obrero surgido con motivo de la huelga planteada por los braceros y obreros de faenas agrícolas.

Los huelguistas no respetan el pacto concertado con los propietarios y colonos, habiendo adoptado una actitud algo violenta, ejerciendo coacciones sobre los obreros no adheridos al movimiento huelguista.

La acertada intervención de las autoridades locales y de la Guardia civil del puesto, reforzada con varias parejas de concentración, ha dado como resultado, a última hora, un conato de satisfactoria resolución, hallándose numerosos obreros dispuestos a deponer su actitud de intransigencia y acudir al trabajo, de conformidad con los acuerdos adoptados en presencia del Comité paritario.

En Astudillo

En esta villa, la huelga de obreros del campo ha mejorado notablemente.

El gobernador civil recibió esta mañana un telegrama del alcalde en el que se le participaba que después de persistentes gestiones realizadas por las autoridades locales, se había conseguido la colocación de los obreros, habiendo quedado únicamente 21 sin colocación y que para éstos se han conseguido posteriormente 293 obradas de siega.

De otros pueblos de la provincia se reciben noticias muy satisfactorias.

Nombramientos.

Por disposición del Ministerio de Economía Nacional, ha sido nombrado con el carácter de interino y sueldo mensual de 250 pesetas, Jefe de la Sección provincial de Economía, nuestro estimado amigo don Domingo González de Villaumbrosia y funcionario del mismo organismo, con igual carácter y 200 pesetas de sueldo mensual, el también distinguido amigo nuestro, don Manuel Fernánlez Alvarez, hermano del dignísimo presidente de la Audiencia de esta capital. Ambos se han posesionado hoy de sus respectivos cargos.

Reciban nuestra cordial felicitación.

SUCESOS

Niño lesionado.

Ayer tarde, en ocasión en que uno de los autobuses de servicio público hacía el recorrido Cuarteles-Estación, muy cargado de viajeros, estuvo a punto de ocurrir una lamentable desgracia, por imprudencia de un chiquillo de siete años, que sin darse cuenta del peligro intentó cruzar la avenida de Valladolid, para encaramarse en la parte posterior del vehículo.

El mencionado chiquillo, llamado Antonio R. Vallejo, domiciliado con sus padres en la calle de Fernández del Pulgar, fué materialmente arrastrado algunos metros por una de las aletas delanteras del coche y por último despedido violentamente contra el suelo.

La pericia y la tranquilidad del conductor del autobús, pudo evitar una desgracia. Las ruedas del coche solamente rozaron al muchacho, que al quedar tendido en el suelo, fué recogido por uno de nuestros redactores que iba en el autobús, conduciéndosele con toda urgencia en el mismo coche a la Sala de Socorro.

En este centro benéfico fué solícitamente atendido y curado de primera intención por el médico de guardia Dr. Pastor y el practicante señor Valiente, quienes le apreciaron solamente unas erosiones en el pié izquierdo y el natural estado nervioso, producto del susto por el accidente.

Antonio después de asistido en la Sala de Socorro y como las lesiones que sufría eran de poca importancia, pudo marchar al domicilio de sus padres por su propio pie.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los lesionados siguientes, todos ellos de pronóstico leve:

Petra López, de 41 años, que presentaba extensas erosiones en el pié izquierdo.

Magdalena Piñeiro, de 12 años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro, en la parte media del muslo izquierdo.

NO ENCONTRARA EL LABRADOR MEJOR SEGADORA QUE LA KRUPP ACTUAL, aunque le cueste más cara. Garantía absoluta en siega y materiales. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

GRAN FERIA EN OSORNO, TITULADA SAN MIGUEL DE LOS SANTOS

De toda clase de ganados y artefactos de verano, que se celebrará los días 5 y 6 del actual, prometiendo estar muy concurrida, debido a los varios festejos preparados al efecto, por el Ayuntamiento y comercio en general de esta villa.

Osorno 1 de julio de 1931.

REMITIDOS

Política Provincial

Se nos ruega la publicación de las siguientes notas oficiosas, redactadas por la Secretaría de la Unión Castellana Agraria.

El jueves por la tarde celebró una reunión que se prolongó hasta cerca de cuatro horas, la Comisión Provincial interina de la "Unión Castellana Agraria". En dicha reunión, se tomaron multitud de acuerdos para la organización definitiva y propaganda de esta Agrupación, tratándose muy particularmente de la organización del domicilio Social y del Secretariado de dicha entidad, así como de la creación del Centro de Estudios Castellanos que comenzará a funcionar a fines de verano y que publicará una revista titulada "Estudios Castellanos". En su día se harán públicos detalladamente los acuerdos tomados.

Finalizada la reunión, a la que envió su adhesión don Juan Díaz Caneja desde Madrid, parte de los asistentes obsequiaron con una comida íntima a don Ricardo Cortes Villasana, primer Diputado de dicha organización política, que aquella misma noche salió para Madrid de donde regresará hoy o mañana.

El señor Cortes, continuará desempeñando interinamente la Presidencia de la Comisión Provincial de acción política de U. C. A. hasta que la Asamblea Provincial de Octubre próximo elija la nueva Comisión.

El mismo día por la tarde el señor Cortes Villasana visitó personalmente y por primera vez al Excelentísimo señor Gobernador Civil de Palencia, de cuya entrevista suponemos enterados a los lectores. Queremos hacer al público algunas aclaraciones sobre tal hecho y los comentarios que equivocadamente se han permitido algunas personas particulares, desconocedoras sin duda de la verdad de los hechos. No necesitamos manifestar por anticipado que de cuanto vamos a decir están perfectamente enterados el Excmo. señor Gobernador, a quien visitó esta mañana el secretario de U. C. A. y el propio Sr. Cortes, quien desde Madrid nos ha dado su conformidad absoluta con el contenido literal de estas notas.

Don Ricardo Cortes, en unión del señor Díaz-Caneja, que luego se retiró, fué a la lucha como candidato de Unión Castellana Agraria en la que continúa con la personalidad que se desprende de la reseña antes publicada.

"Unión Castellana Agraria", en el artículo tercero de sus Estatutos, presentados en el Gobierno civil el día 15 de junio, dice así: "Unión Castellana Agraria" erige en principios cardinales de su programa de actuación los siguientes: Primero. "Unión Castellana Agraria" protesando los principios democráticos y reconociendo como fuente inmediata de toda soberanía y constitución política en concreto, la voluntad nacional, acepta la República como régimen político de España y colaborará por su afianzamiento y organización definitiva y por defender dentro del régimen republicano los principios e intereses antes indicados".

A su vez en el manifiesto electoral de U. C. A., firmado como los Estatutos por don Ricardo Cortes, y del cual se han repartido cien mil ejemplares por toda la provincia desde mediados de junio, se afirma textualmente: "Problema político. — Profesando los principios sana y legítimamente democráticos y reconociendo como fuente inmediata de toda soberanía y constitución política en concreto la voluntad nacional, no sólo aceptamos la República como régimen político, sino que cumpliendo un deber con España, a la que aquella hoy representa laboraremos por su afianzamiento y organización definitiva y por defender en el régimen republicano los principios e intereses que luego indicaremos".

La coincidencia casi literal y la claridad de ambos textos excusan todo comentario, para demostrar la actitud diáfana y rectilínea que desde el primer momento han adornado la actuación y significación del señor Cortes y de "Unión Castellana Agraria".

El señor Cortes no quiso acudir al Gobierno civil dando el do de pecho con una declaración antes de las elecciones, para captarse la benevolencia, como han hecho en España otros hombres de conducta menos irreprochable. Antes de las elecciones, fuera del Gobierno civil y ante el cuerpo electoral, árbitro de la contienda destacó con claridad su significación y carácter, y cuando éstas habían pasado y cuando su triunfo espléndido ya no podía presentarle como un mendicante acomodaticio del poder, acudió a saludar al Gobernador y a ratificarle sencillamente, como nos consta que lo hizo expresamente la significación política por él adoptada desde un principio al comienzo de la lucha, en los Estatutos y Manifiesto aludidos.

Esta es la evidencia de los hechos que conocen cuantos han leído este último, que son todos los electores de Palencia. Contra la realidad indiscutible de los hechos, se estrellarán todas las habilidades, hoy más que nunca llamadas a desaparecer de la política española, y sobre ellas prevalece y prevalecerá por fuerza la figura del primer diputado de Unión Castellana Agraria, modelo de rectitud y de consecuencia y espejo de caballeros.

También se nos envía para su publicación, a lo que gustosos accedemos, la siguiente carta:

La circunscripción electoral palentina, ha revelado en las últimas elecciones la preferencia que siente hacia el orden garantizado y las realidades jurídicas. Igualmente, toda España ha designado, electoralmente, aquellas candidaturas depositarias en la esencia de los programas, de una perfecta normalidad ciudadana. El triunfo—absoluto y asombroso—de las izquierdas, bien lo atestigua.

Ha sido ésta, gran ceremonia nacional, exponente del ansia espiritual que anima los nuevos tiempos y los nuevos hombres.

Lógicamente, no toda la provincia de Palencia había de ser derechista, ni concordar con el señor Calderón en planteamiento y soluciones de problemas; una gran mayoría ha reconocido el alto valor—no de las personas, sino de las ideas—encerrado en nuestra candidatura conjuncionista, y la ha votado en gran magnitud. Nosotros, que no somos diputados electos vitalicios, agradecemos la proporcionalidad de esa confianza y procuraremos fundirnos con las necesidades mismas para mejor resolverlas, para realizar nuestra obra, que es obra de romanos por lo desmesurado del esfuerzo.

Afirma el señor Calderón que las izquierdas han realizado una activa campaña electoral. Cualquier mediano espectador habrá notado—y reprochado—la actividad izquierdista, laxa de espíritu y desorbitada de recorrido. Pero esto no merece ser tratado, porque el señor Calderón no ignora el resultado—el 12 de abril 1931—de una campaña metódica e intensa.

Triunfo pasajero de izquierdas en algunos pueblos, llama el diputado agrario, a nuestro éxito en los grandes centros de trabajo y cultura; porque nadie, aficionado a la estadística habrá dejado de formular esta ley: que nuestra mayoría electoral ha sido proporcional al nivel de educación de los electores. Los pueblos abandonados por el ministerio de Instrucción Pública, han rechazado de plano—y a veces airadamente—nuestra candidatura; hasta los muertos parecen haber surgido en protesta violenta contra el intrusismo y han votado—muy silenciosamente—a los monopolizadores del orden, la agricultura, la religión, etc., etc. Tales lugares no pueden ser incorporados a la senda civil entrando en ellos como propagandistas diestros o siniestros, más bien debe de entrarse siendo portadores del decreto de creación de escuelas.

Las organizaciones de izquierdas palentinas cuentan en sus censos algunos funcionarios públicos, todos ellos con sus nombres y apellidos, que eximen al señor Calderón, por decencia personal de diputado electo, de designar con la calificación despreciativa de "sujetos". Su intervención electoral ha sido elevada, superior en todo momento al nivel marcado por viejas gestas del viejo tópico del caciquismo. En sus respectivos Cuerpos no hay ni leyes ni reglamentos que les impida actuar cívicamente, lo han hecho, pues, ejercitando su legítimo derecho de ciudadanía, y amparados en el presente régimen que impide se puedan llevar a cabo traslados de funcionarios que molesten a don Abilio como los conocidísimos y lamentados por la opinión palentina de los señores Arana, Díaz-Muñoz, González Carreño, Cejador y otros.

Y en los contados actos públicos que se han celebrado, los que suscriben, funcionarios públicos, no han hecho alusiones incorrectas, ni falsas, ni arbitrarias; los oradores se han reducido a manifestar lo probado y demostrar lo oculto y ya realizado. ¿Es injuria, por ejemplo, aludir a las fábricas de harinas del señor Calderón?

Si de algo se ha pecado ha sido de lenidad, por respeto, no al hombre público, sino al padre lesionado en el alma, por la ausencia terrena de la hija.

José L. Barcia, Licenciado en Derecho, funcionario del Estado; *Alejandro Descalzo*, Licenciado en Derecho, funcionario del Estado; *José Vales Failde*, Ingeniero, funcionario del Estado.

EL DIARIO en los pueblos

Baquerín

Pérdidas enormes.

Comenzaron las siegas de las cebadas, cuya cosecha es algo deficiente, pero la esperanza de los sufridos labradores, después de un año de trabajo, ha caído por tierra.

Se formó un nublado enorme, sin dejar de llover piedra durante treinta minutos. Caían con gran ímpetu y de un tamaño que parecían huevos de perdiz.

¡Da lástima ver cómo han quedado los campos! Se han perdido las tres partes de la cosecha. Para hacer su recolección, se necesita realizar más gastos que lo que importan las cantidades de grano que puedan salvarse.

El suceso ha impresionado hondamente a todo el vecindario.

El Corresponsal, T. Camazón.

Boadilla del Camino

Imponente tormenta.

En las primeras horas de la mañana de hoy, 3 de julio, ha descargado, en este término municipal, un fuerte aguacero y pedrisco que produjo incalculables daños (es pronto para apreciarlo), en los sembrados, viñas y arbolado.

Con tal ímpetu y furia descargaba la nube, que ramas fuertes de los árboles y viñedo, desgajó en gran número.

Las pérdidos son de consideración, aunque como digo más arriba, no se puedan apreciar en toda su intensidad por el momento.

El Corresponsal.

Itero de la Vega

Posesión.

Han tomado posesión de sus cargos el Juez municipal don Agustín López; suplente, don Agapito Tapia; fiscal, don Tomás González y suplente don Floriano Gil.

A todos, enhorabuena.

Viajeros.

Después de pasar unos días al lado de sus queridos tios don Felipe López y doña Eustaquia Marín, han salido para Bilbao, don Pedro Santos y doña Engracia López, distinguidos jóvenes que contrajeron matrimonio recientemente. Desde Bilbao se dirigirán a Barcelona, regresando a Santander, para emprender su viaje definitivo hacia la Argentina.

Lleven feliz viaje.

Saldaña

Una reyerta.

Por resentimientos particulares y cuando ambos se hallaban trabajando en el campo, se originó una acalorada discusión entre los vecinos del inmediato pueblo de Santa Olaja, perteneciente a esta demarcación, Juan del Valle Poza, de 39 años y Niceto Diez Cofrades, de 64.

En el período álgido de la discusión, Juan valiéndose de un palo de gran tamaño, agredió a su adversario, causándole diversas heridas contusas, que han sido calificadas como de pronóstico reservado por el facultativo del pueblo que le prestó asistencia médica.

La Guardia civil de este puesto ha detenido al agresor de Niceto Diez, entregándole a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

LEA USTED
El Diario Palentino

Los daños del temporal

Ayer se alzaba nuestra voz dolorida ante el cuadro desolador que ofrecen los campos. Clamábamos protección y ayuda para los pueblos perjudicados, cuyos hogares labradores presentarán este verano el silencio sombrío de la desgracia.

El trajín de las faenas estivales no animará la casa solariega ni la choza humilde. La noche pasará silenciosa en la aldea porque el pedrisco raspó los trigales como un cepillo de aceradas puntas. El estrago del temporal no respetó sacrificios y austeridades. De nada sirvieron las madrugadas de la siembra. De nada, tampoco, el desparramar del grano en los surcos abiertos. La nube lo arrasó todo en la tierra de campos, y fueron inútiles los esfuerzos de los graníferos que no pudieron ejercer su acción protectora.

Con razón se ha dicho que Castilla es una bella dama sedienta, que no tiene más enfermedad crónica que la sed que la agobia y la sorprende, para martirizarla tantas veces.

He ahí la obra, la gran obra a realizar por la Mancomunidad del Duero, (antes Confederación); dotar cuanto antes al país estepario de las defensas del agua; extender las arterias de las acequias por todo el cuerpo reseco, a fin de animarle y rejuvenecerle.

Es la obra social por excelencia que debe realizarse cuanto antes para bien de la economía española, ya que todo el problema radica en torno de la tierra, medio principal del hombre, que, cuanto mejor se cultive y más produzca, menos contingencias temeremos los que en ella, principalmente, tenemos puestas nuestras esperanzas y nuestras aspiraciones. Resuelto el importante asunto de los riegos, la cooperación de todos hará menos temible la granizada porque podremos soportarla con los suficientes recursos económicos. Castilla será más rica y el labrador más dignificado. Se acabará el cuento de la Cenicienta y la procesión de los parias que reciben el nombre de labriegos, cuando ellos son, como dijo Costa, el puntal firme del pueblo que sostiene el edificio de la Nación. No habrá las agudezas de la necesidad de trigo para sembrar, porque la cosecha se la llevó el pedrisco. Las arcas, hoy exhaustas y vacías, podrán ser previsoras porque la pobreza huirá de los hogares campesinos.

La pena, la conmiseración, impropias de estos tiempos que socialmente deben ser mejores, si el progreso sigue sus normas, no serán palabras reservadas para los infortunios del labrador.

No cejen, pues, nuestras autoridades y representaciones de impulsar y favorecer el pronto establecimiento de los riegos y el necesario fomento de la erección de pantanos, a fin de que no haya un rincón castellano hasta donde no llegue la voz cantarina del agua, que es luz y regocijo, que es alegría y bienestar.

Mientras, suframos con paciencia estos ramalazos de la adversidad y procuremos curarnos de las enormes heridas producidas en nuestros pueblos, protegiéndolos y auxiliándolos en sus justas demandas.

Bien lo merecen Carrión de los Condes, que el pedrisco arrasó su cosecha, sus trigales, sus cebadas, sus viñedos, con granizos como nueces; Ampudia, que ha perdido más de trescientas mil pesetas en granos; Castromocho, que ve arrasadas más de mil quinientas obradas; Frechilla, Baquerín, Valoria del Alcor, Villerías, Torremormojón, Paredes de Nava, esas villas trabajadoras y sufridas, tan castigadas por la inclemencia de los últimos temporales.

En favor de los damnificados

Acaban de comunicarnos de Madrid que el Diputado de "Unión Castellana Agraria", don Ricardo Cortes, ha visitado al Director de Agricultura para exponerle los siniestros causados por el pedrisco en esta provincia y para solicitar la ayuda del Estado para los damnificados por el mismo. El señor Director de Agricultura, en virtud de las gestiones del señor Cortes, ha dispuesto que urgentemente y por el Servicio Agronómico se haga una información sobre la cuantía de los daños, relación de damnificados y relación a la vez de los que tuvieran aseguradas sus cosechas, para en vista de los resultados de dicha información ver de determinar la forma en que el Estado ha de acudir en socorro de los labradores palentinos perjudicados por la catástrofe. El señor Cortes, que regresará mañana seguramente, nos ha manifestado su intención de continuar las gestiones hasta el límite necesario para conseguir aquella protección.

En favor de los damnificados.

El diputado electo para las Constituyentes, don Abilio Calderón Rojo, interesándose vivamente por remediar la angustiosa situación en que por haber sido destruídas sus cosechas, han quedado numerosos pueblos de nuestra provincia, se dirigió al Gobierno provisional de la República, en súplica de que se socorriese a los modestos labradores y pequeños terratenientes perjudicados por los pedriscos.

Esta tarde, a la petición formulada por el señor Calderón, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, le ha contestado con el telegrama siguiente:

"He recibido su telegrama, que transmito inmediatamente al ministro de la Gobernación. Salúdole.—*Prieto*".

PLAYA DE GIJÓN

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la más agradable temperatura: 13º por término medio.

Veranee V. en ella. Pasará nna buena temporada y gastará poco dinero.

Billetes especiales

Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre.

Precios: ida y vuelta desde Palencia, en segunda clase, pesetas 40,45; en tercera, pesetas 24,45.

Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda V. al centro de información oficial: **Junta Local de Turismo,** San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

Grandes fiestas

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros; festivales náuticos, regatas de batales, piraguas y **out boards,** cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida V. precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad V. puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 5 de julio de 1931 en el Salón, a las ocho y media de la noche.

"Le Grenadier", Desfile, Parés.

"Xercés" "Célebre largo", Háendel.

"La Granjera de Arlés", Fantasía, E. Rosillo.

"Preciosa", Obertura, Weber.

"Album blant", Una hoja de Album, Wagner.

"Cortejo de Cupidón", Marcha, Poppi.

Asociación de Dependientes de Comercio

Esta Asociación recuerda a los dependientes del comercio en general, que con arreglo a la base séptima del pacto en vigor, el derecho que tienen de disfrutar 14 días de vacaciones y comunicarlo a esta asociación con el fin de facilitar las inspecciones.

La Directiva.

«EL VERANEO Y LA SALUD»

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

Niños, adultos, débiles, nerviosos

El Dr. Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCONTE" tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotación nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas, Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.

Apertura 1 de julio.

Pidan folletos - memorias, a la **Administración. Muelle, 36. Santander**

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La futura Constitución

Profundas modificaciones del anteproyecto

Una distinguida personalidad, miembro de la Comisión Jurídica Asesora, ha hecho interesantes manifestaciones respecto a lo que será el proyecto de Constitución que ha de elaborarse para el régimen de la República.

Según dichas manifestaciones, el anteproyecto de Constitución publicado por la prensa ha sufrido profundas modificaciones, hasta el punto que el Pleno ha redactado, suprimido y modificado la ponencia de la Subcomisión en tal forma que algunos extremos habrán de llegar al Gobierno sin articular y otros, aunque estructurados en artículos, van acompañados de votos y enmiendas numerosas e interesantes.

Según la aludida personalidad las modificaciones más importantes al anteproyecto publicado por los periódicos son las siguientes:

—El artículo 2.º, referente a la facultad concedida a los Ayuntamientos para mancomunarse, se ha suprimido. Los párrafos primero y segundo del artículo 7.º quedan redactados así: "Son españoles: 1.º Los hijos de padres españoles. 2.º Los nacidos de padre o madre españoles en el extranjero, o de padre o madre extranjeros en territorio nacional que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinan". También el artículo 8.º, que regulaba la nacionalidad de la mujer casada por el Código civil, se ha suprimido íntegro. Y también se han anulado los párrafos segundo y tercero del artículo 22, que decía así:

"El Estado garantiza el derecho de asociación para fines religiosos. Las asociaciones religiosas ordenarán automáticamente su régimen interno dentro de las leyes del Estado". Y el que ha sufrido una transformación honda y moderna es el artículo 25 estatuyendo que algunas garantías constitucionales no podrán suspenderse por ningún motivo; entre ellas la inviolabilidad de la correspondencia.

Del artículo 26, ha sido suprimida la frase "hijos ilegítimos" por la de "hijos habidos fuera de matrimonio". El artículo 27 tiene una nueva redacción: "El Estado reconoce el derecho de propiedad individual y colectiva como función social". Y el párrafo tercero del artículo 30 tiene esta otra: "El alumno tendrá derecho a la enseñanza religiosa, sin que pueda obligar al maestro a prestársela".

El contenido del capítulo que trata del Parlamento ha sido también objeto de modificaciones que aun no están bien determinadas en cuanto si el Parlamento español ha de ser unicameral o bicameral.

Presentóse en principio una Ponencia de Parlamento con dualidad de Cámaras. Formulóse contra ella, reforzado por tantas firmas como las que avalan la ponencia, un voto particular de Parlamento unicameral, substituyendo al Senado por consejos técnicos y creando el cargo de vicepresidente de la República. El anteproyecto ha admitido la institución de vicepresidente de la República, disponiendo que lo elegirá el Congreso en la misma fecha y para el mismo número de años que al presidente, y que en caso de renuncia, impedimento temporal o permanente, remoción o muerte de éste asumirá aquél el cargo. Pero si el Parlamento va a constar de una o dos Cámaras no ha querido precisarlo el anteproyecto, tanto por el equilibrio de las fuerzas opuestas de la Subcomisión como por no tocar tácitamente los problemas regionales.

Se ha suprimido el párrafo segundo del artículo 71, que decía: "La Administración de Justicia será autónoma, como poder del Estado". Con una modificación importantísima comienza así el artículo 73: "El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea compuesta de un número de miembros no inferior a cincuenta y que representen a la Magistratura, al Foro y a las facultades de Derecho".

El artículo 78, al disponer que la gracia del indulto no podrá ser ejercida por el jefe del Estado ni por el Gobierno sino en casos generales, ha sido objeto de muchos debates. Contra el artículo se formuló un voto para suprimir toda clase de indultos. Se ha conseguido la supresión de los indultos generales y se ha añadido al artículo: "La amnistía y los indultos serán siempre objeto de una ley". Del artículo 80 se ha anulado que la organización fiscal dependa del Consejo de Ministros. El título "De la Hacienda Pública" es uno de los que más bajas de párrafos y de artículos enteros ha tenido. Y al último título de la Constitución se le ha cambiado de epígrafe, que se llamará "El Tribunal de Justicia Constitucional".

—Respecto a la regulación de la capacidad jurídica de la mujer, al divorcio, a los hijos habidos fuera de matrimonio, a la investigación de la patria potestad, etcétera, va a crearse una Subcomisión especial. De lo contrario—ha dicho el aludido miembro de la Comisión—nos encontraríamos atenazados en todas las innovaciones por el arcaísmo del Código civil y demás leyes pertinentes.

Con referencia a la elaboración del Código penal, la personalidad referida ha dicho que va muy adelantada su confección, añadiendo que no es un Código nuevo, sino una reforma del Código del setenta. Pero una reforma honda. En él se suprime la pena de muerte.

IDEAL BAR PALENTINO

Continúa actuando con grandioso éxito el eminente violinista

Celso Diaz

Primer premio del Conservatorio de Madrid, Concertino de la Orquesta Lasalle.

Innumerables premios en certámenes nacionales y extranjeros. Acompañado al piano por el gran artista.

Agustín Ruiz

Mañana domingo conciertos a las doce, ocho y diez y media

NO DEJE PARA MAÑANA
lo que pueda hacer Vd. hoy

Si aún no es Vd. clientes de los establecimientos que para venta de vinos tiene establecidos BERNARDO GALINDO, apresúrese a ensayar con la primera compra y apreciará ventajas y convenientes que con ello seguramente encontrará.

Almacén.—Avenida de Casado del Alisal, 22
Sucursal núm 1.—San Bernardo, 14
Sucursal núm. 2.—Pastores, 20

Clínica Médico Quirúrgica
PLAZA MAYOR
Rayos X - Radiografías - Radioterapia - Corrientes eléctricas - (con todas sus aplicaciones) - Masaje eléctrico - Luz ultravioleta, etc, etc.
Laboratorio de Análisis
Microscópicos - Bacteriológicos - Histológicos Clínicos, etc., etc.,
CONSULTA DE 11 A 1
Sanatorio Quirúrgico
Paseo de la Estación
Montado con arreglo a as exigencias modernas para toda clase de operaciones
Médico Director: Agustín Pascual Higelmo, Cirujano de S. José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en Partos.
Médico internista y consultor: Rafael Marcos Cuervo, Especialista en Niños de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid)
VILLADA (Palencia)

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PRIMERA HORA

LA READMISION DE LOS FERROVIAROS DESPEDIDOS EN LA HUELGA DEL 17

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha firmado un decreto dando instrucciones a las Compañías de ferrocarriles para la admisión de los funcionarios seleccionados en el año 17.

Se dispone que todas las Compañías destinen a los ferroviarios que hayan solicitado el reingreso en los mismos cargos que desempeñaban al quedar cesantes.

MARCELINO DOMINGO A LA SIERRA

El ministro de Instrucción ha marchado esta mañana al campo, donde pasará unos días con objeto de reponerse.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Azaña ha firmado hoy un decreto reorganizando los servicios internos de su departamento que simplificarán grandemente la tramitación de los asuntos militares.

En el mismo decreto se dispone queden agrupadas las secciones similares suprimiéndose organismos que dificultaban la rápida solución de los asuntos de este ministerio.

LOS CANDIDATOS DERROTADOS PROTESTAN

Una comisión de candidatos derrotados que han luchado por Sevilla, visitó al subsecretario de la presidencia para pedir la anulación de las elecciones allí celebradas por entender que se había falseado la voluntad popular.

El señor Sánchez Guerra les contestó que era un asunto de la única y sola incumbencia de las Cortes que en su día resolverán sobre este asunto.

Los candidatos derrotados han presentado al Gobierno un escrito protestando de la incomunicación del comandante Franco y pidiendo que caso de no comprobarse el complot que atribuyen organizó el aviador del "Plus Ultra", se anulen las elecciones, puesto que ello sirvió para coartar la libertad de propaganda de su candidatura.

ADHESION AL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita del diputado electo por Tarragona, señor Ayats, para comunicarle su ingreso en el partido de la derecha liberal republicana que acaudilla el jefe del Gobierno.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado para dar posesión al nuevo presidente don Carlos Blanco.

Asistió al acto el jefe del Gobierno provisional cruzándose con tal motivo los discursos de rigor en estos casos.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El señor De los Ríos dijo esta mañana a los periodistas que estaba preparando varios decretos que sometería a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.

También dijo que se encontraba muy complacido con los trabajos realizados para la adaptación del Código de Guerra al civil.

EL INCIDENTE PRIETO-LERROUX

El señor Lerroux ha hecho interesantes manifestaciones diciendo que celebraba que sus amigos hubieran sacado triunfante por Valencia a don Melquiades Alvarez, que en el Parlamento será un valor constructivo y estético. También eran necesarios, dijo, Ossorio y Gallardo, Villanueva, Sánchez Guerra, Burgos Mazo y todos aquellos que pueden ser una garantía moral para la República cuando callen y cuando hablen.

—¿Se inclinará usted hacia las derechas

—Cualquiera que sea el Gobierno—contestó—debe mantener ante todo y sobre todo el principio de autoridad. Todas las libertades, todas las organizaciones, todos los radicalismos que se quieran, pero dentro de la ley y con respeto y acatamiento a la autoridad. Hoy vivimos en una perfecta indisciplina social, y esto hay que corregirlo, educando y disciplinando a las multitudes. No creo que haya llegado la hora de gobernar los socialistas. Estructurar hoy la vida nacional en el socialismo es muy difícil. Lo interesante y fundamental es la República. Que no se nos marche de entre las manos. Que sepamos tenerla y conservarla para bien de España.

Prieto me es muy simpático. Sus declaraciones pienso si serán producto de antipatía personal; pero repito que estimo lo que vale, aprecio su talento y no le guardo antipatía.

Lo urgente de la vida es hacer la Constitución, y por eso se han convocado Cortes que políticamente son prematuras, pero socialmente eran indispensables. No creo prudente ahora un Gobierno de derechas. Si el resultado de las elecciones ha sido menos importante para los amigos de Alcalá Zamora, se ha debido a que son derechas. No cree el señor Lerroux que las sesiones de Cortes se celebren en el Escorial, y está muy satisfecho del triunfo de Unamuno, Ortega Gasset y Marañón.

Estamos, dijo, en un período revolucionario que tendrá nuevas facetas. No he modificado mi programa ni un ápice. Mis últimos discursos tenían un tono gubernamental, y no puedo creer ni pensar en ello ni predicar, porque es absurdo el reparto de tierras y de la propiedad. Quiero que se viva dentro de la ley, dentro de la mayor disciplina social y dentro del mayor respeto, pero también dentro de la mayor libertad.

AMINORE LOS PELIGROS DE UN PEDRISCO segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados con relación al coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Palencia, antiguas casas Ahles y Schlayer.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

La Federación Patronal de Comerciantes e Instrustriales de Palencia y su provincia, recuerda la resolución adoptada sobre el pago de las cuotas paritarias en virtud de promesas del Excelentísimo señor ministro del Trabajo, lo que debe realizarse seguidamente por terminar el próximo lunes SEIS del corriente mes sin perjuicio de continuar las gestiones para el logro de los derechos en beneficio de la Industria y el Comercio.

Palencia 3 de julio de 1931.
El Presidente. — José García Bravo.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

ATENCIÓN

Desde el lunes día 6, próxima apertura del comercio "La Isabelita", que habiéndose hecho cargo el nuevo dueño DIONISIO GUADILLA, ofrece al público en general, toda clase de artículos en ultramarinos y loza, con gran rebaja de precios.

No confundirse, Mayor Pral., número 33, (junto al Desastre y Castillero).

BATIDA AL RAPOSO

La Sociedad Venatoria invita a todos los aficionados a la batida que se dará en el monte de esta ciudad el próximo domingo 5. Punto de reunión Pozo de Mauricio, a las 7 de la mañana. El Presidente, Fulgencio García.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Hotel Los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.

Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

LEA USTED EL DIARIO

Al cerrar la edición

¡TODAVIA NO!

Badajoz.—En la finca Alcornocar se presentaron grupos de obreros, comunicando al guarda que habían acordado repartir la finca en tres partes: dos para dos sociedades obreras locales y otra para el propietario.

Seguidamente procedieron a hacer el deslinde y cuando llegó el propietario le comunicaron cuál era la parte suya.

La guardia civil desalojó la finca sin que los obreros opusieran resistencia.

PIDIENDO CLEMENCIA

El Ferrol.—La Prensa local se dirige al ministro de Marina pidiendo justicia para ocho marineros del crucero "Libertad" encarcelados acusados del supuesto delito de sedición a bordo.

SE PIDE EL RESPETO A LOS DERECHOS CIUDADANOS

Bilbao.—Se ha dirigido al jefe del gobierno un telegrama, firmado por numerosas personalidades, pidiendo que se respeten los derechos ciudadanos y religiosos.

Está redactado en términos enérgicos.

EL FISCAL SE QUERELLA

El fiscal de la República ha facilitado una nota referente al manifiesto publicado por los candidatos derrotados en Lugo y en el que se vierten especies calumniosas para las autoridades y para él.

Dice que aunque fué proclamado candidato se inhibió por completo de la lucha.

Ha dado orden a la Audiencia de Lugo para que entable una querella criminal contra los firmantes con arreglo a lo dispuesto en el Código Penal, pues si no demuestran veracidad en lo que afirman recaerá condena.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

EL JUEZ DECRETA LA LIBERTAD DEL DOCTOR ALBIÑANA; PERO ESTE SEGUIRA EN LA CARCEL

Madrid.—El juez del distrito de Chamberí dispuso esta mañana la libertad sin fianza del doctor Albiñana, que se encuentra detenido a consecuencia de una querella presentada contra él; pero se ha dado orden para que continúe en la cárcel en calidad de preso gubernativo.

AYER SE BATIERON LOS DIRECTORES DE "EL DIARIO DE LA MARINA" Y DE "EL PAIS"

Habana. — Ayer se batieron en duelo los señores conde de Rivero, propietario de "El Diario de la Marina", y Hornedo, propietario de "El País", que se habían desafiado a consecuencia de los duros ataques que se han dirigido mutuamente en sus respectivos periódicos.

Después de cinco asaltos, sin que se derramara sangre, los jueces dieron por terminado el duelo. Sin embargo, los señores Rivero y Hornedo se negaron a estrecharse las manos, declarando que sus resentimientos continuaban igual.

Los dos duelistas demostraron ser magníficos tiradores de sable y poseer igual destreza.

EL GENERAL MOLA SIGUE PROCESADO, PERO SERA PUESTO EN LIBERTAD PROVISIONAL

En el incidente promovido por el abogado defensor del general Mola, pidiendo la revocación del auto de procesamiento y prisión, la Sala ha acordado confirmar el procesamiento, pero revocar la prisión, por lo que se espera que el general Mola sea libertado inmediatamente.

NUEVO JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DE PALENCIA

Se confiere a los tenientes coroneles de la Guardia civil los mandos: don Julio Alvarez Esteban, de la Comandancia de Valladolid; don Mario Juanes, de la de Palencia, y don Agustín Piñol, de la de Toledo.

Ferrol.—La población se encuentra muy alarmada por la crisis de trabajo ya que al terminar las construcciones del arsenal, quedarán parados más de mil obreros.

Málaga.—Los tipógrafos que se presentaron esta mañana al trabajo han tenido que abandonar sus talleres ante presiones ejercidas por comisiones de obreros de otros gremios que les obligaron a secundar el paro.

Barcelona.—Esta mañana se declararon en huelga 600 obreros de la fábrica de uralita que posee el señor Roviralta en Ripolles.

Logroño.—Esta mañana ha quedado solucionada la huelga de metalúrgicos, habiendo reanudado el trabajo todos los obreros.

NUEVOS GOBERNADORES

El subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores:

De Valencia, don Francisco Rubio Fernández; de Zamora, don Juan Lafora García, y de Granada, don Jose Martínez Elorza.

DE LOS SUCESOS DEL DIA 2 EN LA CORUÑA

Coruña.—El día ha transcurrido tranquilo. Las autoridades habían adoptado precauciones para impedir alteraciones de orden público. Las cinco casas a las que se propagó el incendio de la residencia de los Capuchinos, no han quedado destruídas; pero han sufrido grandes desperfectos.

Los heridos mejoran. Las explosiones que se oyeron no procedían de cartuchos, como se creyó en los primeros momentos, sino de los estadillos de las cubiertas de uralita. El padre Superior de los Religiosos Capuchinos se hallaba en una casa inmediata cuando se inició el incendio en la residencia, y por una ventana pasó a la capilla para recoger el Santísimo.

CONFLICTOS OBREROS HACIA LA NORMALIDAD

Málaga.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que cree quedará solucionada la huelga el lunes próximo.

Los autobuses de línea circularon esta mañana conducidos por oficiales de complemento.

El abastecimiento de la ciudad se realiza con gran dificultad.

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

El señor Ossorio y Gallardo ha manifestado a la Prensa que los trabajos realizados para la redacción del anteproyecto de Constitución se encuentran muy adelantados, habiéndose aprobado ya los referentes a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, aun cuando supone que este asunto deberá resolverse íntegramente en las Cortes, siendo muy aventurado predecir la forma en que quedará definitivamente solucionado.

El Estatuto del problema de la tierra ha quedado también ultimado y pendiente de la discusión que sobre esta interesante cuestión resuelva el Parlamento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas les comunicó que los conflictos obreros que existían en las provincias de Valladolid, Salamanca y Córdoba habían quedado resueltos satisfactoriamente.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Málaga. — Esta mañana han entrado al trabajo todos los obreros de la capital que desde hace días estaban en huelga.

El general señor Rodríguez Barrios, que ha intervenido en el asunto, se encuentra satisfechísimo de sus gestiones habiendo acordado en una reunión que celebró con las autoridades civiles, levantar el estado de guerra.

Mañana reunirá a las tropas de la guarnición en el paseo de la Alameda para dirigirlas una alocución patriótica y felicitarlas por su comportamiento durante los pasados sucesos.

INUNDACIONES

Santander.—Los alcaldes de varios pueblos de la provincia han visitado a las autoridades para solicitar auxilio con que remediar las calamidades que están sufriendo a causa de la crecida de los ríos que inundan los campos y caseríos, sumiéndoles en la más espantosa miseria.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

Vida religiosa

SAN LAZARO

Se celebra mañana la fiesta del Santo Titular de la parroquia.

Por la mañana habrá misa de comunión general a las ocho, y a las diez y media misa solemne con sermón.

Por la tarde a las cinco, expuesto el Santísimo, se cantarán Completas, y a continuación se rezará el Santo Rosario y habrá sermón, terminándose con la solemne Reserva que hará de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo.

Predicará mañana y tarde don Aniano Abad, coadjutor de la parroquia.

Registro civil

Defunciones.

Celestino Mucientes Salamanca, de 74 años, viudo, Asilo.

Josefa San Martín Redondo, de 78 años, viuda, Hospital.

Matrimonios.

Francisco Ayuso Rodríguez, de Palencia, con María Nieves García Chato, de Paredes de Nava.

Paulo Quevedo Rodríguez, de Cevico de la Torre, con Leonor Atienza Núñez, de ídem.

Vicente Valverde Herrero, de Villarramiel, con Patricia Pastor Martínez, de Amayuelas de Abajo.

Un telegrama

El personal ferroviario de Palencia ha dirigido en el día de hoy a los ministros de Trabajo y Fomento el siguiente telegrama:

Personal estaciones ferroviarias, injustamente exceptuado jornada máxima ocho horas insiste enérgicamente en reclamar tal beneficio por ser el más recargado de trabajo y abrumado de responsabilidad al tener a su cargo tráfico, recaudación, facturación, cargue, billetes, maniobras, agujas, teléfonos y circulación de trenes.

El Presidente, Leopoldo González Pardo.

LOS DEPORTES

EL GRANDIOSO PARTIDO DE MAÑANA

Con ligera variación se alinearán los equipos en la forma que ayer anunciamos. Unicamente serán sustituídos algunos de los equipiers que formarán el bando "morado", por no encontrarse actualmente en condiciones para una lucha de tanta importancia.

Los directivos del Club han acordado invitar a presenciar el encuentro a todas las fuerzas del "Batallón Ciclista" recientemente trasladado a nuestra capital, que recibirán con tal motivo el homenaje de admiración y cariño de los deportistas locales.

YEGUA PERDIDA

De pelo negro pequeña con cabezada del mismo color, desaparecida de la Granja Retortillo, se gratificará al que la tenga en su poder si lo desea. Manuel Junco en Palencia.

CONTABLE se precisa en la Fábrica de Chocolates "La Palentina Industrial". Inútil presentarse sin buenos conocimientos, dirigirse a los señores Quijada y Sanmamés.

SE OFRECE oficial de carretería, de 22 años, buenas referencias. Dirigirse a Modesto Retuerto, en Paredes de Nava.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado.

Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

MADERAS

Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de

PEDRO MANUEL GIL

GIL DE FUENTES, 22. TELEFONO 84.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
El hombre honrado no se venga de una ofensa; prefiere perdonarla.—TITO LIVIO.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR
La Medalla Milagrosa
colgada la llevo al pecho
para refugiarme en ella
si en el peligro me veo

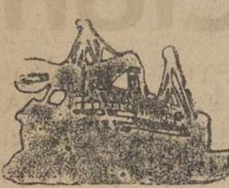

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio
M-nave 'Reina del Pacifico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 (**quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos**).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "**Basterrechea**"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico *C. A. BOER* pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

MADRID, 28 de octubre de 1930. Sr. D. C. *A. BOER, Pelayo,* 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestar a usted mi profundo agradecimiento al encontrarme hoy *completamente curado* de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus *excelentes y maravillosos aparatos,* a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, *mi completa curación,* por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor y amigo que le estrecha la mano, *FRANCISCO ARROYO,* calle Riego, 10, primero. *MADRID.*

PAJARES DE LOS OTEROS, a 10 de octubre de 1930. Señor don *C. A. BOER,* Pelayo, 60 BARCELONA. Muy Sr. mío: Es para mí un deber escribir la presente autorizándole a publicar que, gracias a sus *excelentes aparatos y maravilloso Método, estoy curado* de la hernia que padecía. Sr. Boer, le queda siempre agradecido su afmo. s. s. *FROILAN DIEZ,* en PAJARES DE LOS OTEROS (León).

HERNIADO No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al *Método C. A. BOER* y volverá a ser hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

PALENCIA, martes 14 de julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Sahagún, sábado 18 julio, *Hotel Carlos Herrero.*
Valladolid, domingo 19, *Hotel Inglaterra.*
Reinosa, lunes 20 de junio, *Hotel Universal.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficáz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerias de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.= Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO. ETC.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., ete.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

BOMBAS SIEMENS

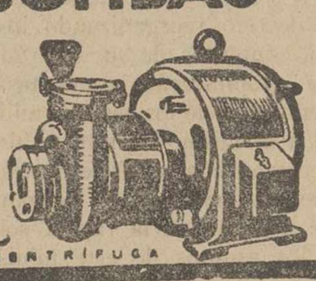

PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora

PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4 800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina Técnica de Valladolid: Santiago, 29 y 31

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

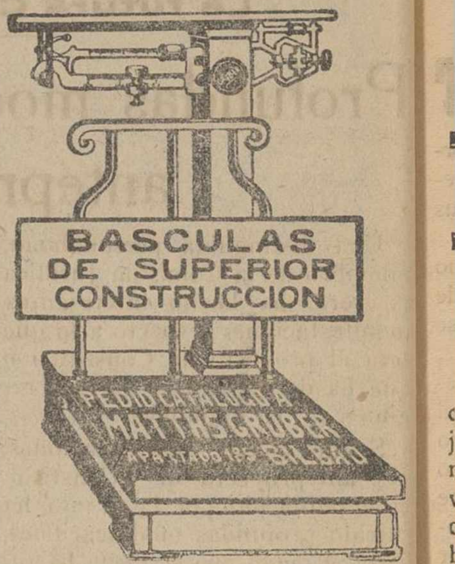

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

Gran negocio en Valladolid, por cambio de residencia hermosa casa que renta 800 pesetas mensuales. Se vende en 160.000 pesetas incluídos dos negocios existentes en dicha finca, también propiedad del mismo dueño. Consisten, en uno de los mejores bares, acaso el mejor montado. Locales y viviendas; también gran almacén de vinos con mucha clientela a particulares, este edificio contiene 13 cocheras para automóviles. Se dan facilidades de pago; si no conviene la compra de la finca se cede el negocio por separado. Para más detalles don Tomás Jiménez, Chancillería, número 14. Valladolid.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de **Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.**

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

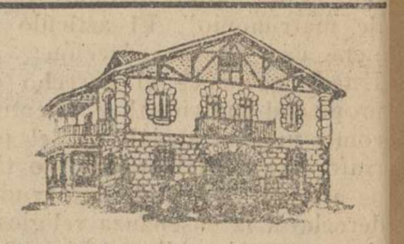

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SE VENDE casa que reune buenas condiciones. Para tratar con su dueño calle Mancornador, 12.

Débiles = Elixir Callol = Elixir de Vida y Juventud

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS minerales naturales

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.—**Madrid**

Anuncios económicos

AVENTADORAS ORTEGA. Muy ligeras, fuertes en construcción, labor perfecta, gran rendimiento. Le conviene ver esta máquina antes de adquirir aventadora. Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Shlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodrigues, Vado-Cervera.

SE VENDE un carro de varas en buen uso, para tres caballerías. Darán razón Mayor Antigua, número 123, segundo, Santos Martín.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

SE VENDE un cerdo entero para semental, raza vitoriana, sin pelo, edad 8 meses. Razón en la Salchichería de Luis Peña.

BODEGA. Se arrienda la que tuvo don Eduardo Junco en la calle Mancornador, con buenos envases y maquinaria. Razón Mayor principal, 230.

AGRICULTORES. Se compran **todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2,60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 36. Valladolid.**

REPARACION de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos. Daniel Gutiérrez, Plaza Mayor, 7, entresuelo. Teléfono 250. Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

ARRIENDO cuadra y huerta propio para vaquería. Huerta de Guadián. "Villa-Felisa".

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, neifríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

LEA USTED EL DIARIO

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono 302.

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

Balneario de CUCHO (Burgos). Aguas sulfurosas-Sulfídricas; Nitrogenadas. De éxito enorme en **PIEL** y en **Aparato RESPIRATORIO,** catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

SE VENDEN cerdos del destete, de buena raza. Informes Mayor principal, números 158 y 160, entresuelo, (barbería), Marcial Merino.

SE VENDE una casa. Colón, 31. Para tratar en la misma con los hermanos don Francisco y doña Petra Arroyo.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

CASAS. Se venden. Una Valentín Calderón, 24. Otra, Zurradores, 29. Informarán Gran Hotel Samaria.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

M.C.D.2022